

Lunes 8 del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (Mc 10,17-27): Un día que Jesús se ponía ya en camino, uno corrió a su encuentro y arrodillándose ante Él, le preguntó: «Maestro bueno, ¿qué he de hacer para tener en herencia la vida eterna?». Jesús le dijo: «¿Por qué me llamas bueno? Nadie es bueno sino sólo Dios. Ya sabes los mandamientos: No mates, no cometas adulterio, no robes, no levantes falso testimonio, no seas injusto, honra a tu padre y a tu madre». Él, entonces, le dijo: «Maestro, todo eso lo he guardado desde mi juventud». Jesús, fijando en él su mirada, le amó y le dijo: «Una cosa te falta: anda, cuanto tienes véndelo y dáselo a los pobres y tendrás un tesoro en el cielo; luego, ven y sígueme». Pero él, abatido por estas palabras, se marchó entristecido, porque tenía muchos bienes.

Jesús, mirando a su alrededor, dice a sus discípulos: «¡Qué difícil es que los que tienen riquezas entren en el Reino de Dios!». Los discípulos quedaron sorprendidos al oírle estas palabras. Mas Jesús, tomando de nuevo la palabra, les dijo: «¡Hijos, qué difícil es entrar en el Reino de Dios! Es más fácil que un camello pase por el ojo de la aguja, que el que un rico entre en el Reino de Dios». Pero ellos se asombraban aún más y se decían unos a otros: «Y ¿quién se podrá salvar?». Jesús, mirándolos fijamente, dice: «Para los hombres, imposible; pero no para Dios, porque todo es posible para Dios».

«Anda, cuanto tienes véndelo y dáselo a los pobres (...); luego, ven y sígueme»

P. Joaquim PETIT Llimona, L.C.

(Barcelona, España)

Hoy, la liturgia nos presenta un evangelio ante el cual es difícil permanecer indiferente si se afronta con sinceridad de corazón.

Nadie puede dudar de las buenas intenciones de aquel joven que se acercó a Jesucristo para hacerle una pregunta: «Maestro bueno: ¿qué he de hacer para tener en herencia la vida eterna?» (Mc 10,17). Por lo que nos refiere san Marcos, está claro que en ese corazón había necesidad de algo más, pues es fácil suponer que —como buen israelita— conocía muy bien lo que la Ley decía al respecto, pero en su interior había una inquietud, una necesidad de ir más allá y, por eso, interpela a Jesús.

En nuestra vida cristiana tenemos que aprender a superar esa visión que reduce la fe a una cuestión de mero cumplimiento. Nuestra fe es mucho más. Es una adhesión de corazón a Alguien, que es Dios. Cuando ponemos el corazón en algo, ponemos también la vida y, en el caso de la fe, superamos entonces el conformismo que parece hoy atenazar la existencia de tantos creyentes. Quien ama no se conforma con dar cualquier cosa. Quien ama busca una relación personal, cercana, aprovecha los detalles y sabe descubrir en todo una ocasión para crecer en el amor. Quien ama se da.

En realidad, la respuesta de Jesús a la pregunta del joven es una puerta abierta a esa donación total por amor: «Anda, cuanto tienes véndelo y dáselo a los pobres (...); luego, ven y sígueme» (Mc 10,21). No es un dejar porque sí; es un dejar que es darse y es un darse que es expresión genuina del amor. Abramos, pues, nuestro corazón a ese amor-donación. Vivamos nuestra relación con Dios en esa clave. Orar, servir, trabajar, superarse, sacrificarse... todo son caminos de donación y, por tanto, caminos de amor. Que el Señor encuentre en nosotros no sólo un corazón sincero, sino también un corazón generoso y abierto a las exigencias del amor. Porque —en palabras de san Juan Pablo II— «el amor que viene de Dios, amor tierno y esponsal, es fuente de exigencias profundas y radicales».

Pensamientos para el Evangelio de hoy

-

«Yo bien poca cosa puedo hacer, o mejor, nada absolutamente, si estuviese sola. Lo que me consuela es que a Vuestro lado puedo servir para algo; en efecto, el cero, por sí solo, no tiene valor, pero colocado junto a la unidad, se hace poderoso, con tal que, naturalmente, se ponga en el lugar debido» (Santa Teresa de Lisieux)

-

«Las riquezas terrenas ocupan y preocupan la mente y el corazón. Jesús no dice que sean malas, sino que alejan de Dios si, por decirlo así, no se emplean para ayudar a los pobres» (Benedicto XVI)

-

«(...) El seguimiento de Jesucristo implica cumplir los mandamientos. La Ley no es abolida, sino que el hombre es invitado a encontrarla en la Persona de su Maestro, que es quien le da la plenitud perfecta. En los tres evangelios sinópticos la llamada de Jesús, dirigida al joven rico, es relacionada con el llamamiento a la pobreza y a la castidad (...)» (Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2.053)